



# PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

## CONVOCATORIA ENERO-JUNIO 2024

Dirigida a los estudiantes de todas las carreras de los Planes de Estudio 2015, que cuenten con el 70% de avance de asignaturas o más, de su retícula y además tengan acreditados los cinco créditos complementarios a incorporarse en un programa de Servicio Social en el próximo periodo enero-junio 2024

### NORMATIVIDAD

El Servicio Social es el trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente prestan y ejecutan los estudiantes de los planteles del Tecnológico Nacional de México, en beneficio de la sociedad, teniendo como base el Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social, del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM.

### ÁMBITO DE DESARROLLO

El Servicio Social se podrá acreditar a través de los siguientes programas:

**Programas Comunitarios:**

- Educación para Adultos.
- Programas de contingencia.
- Cuidado al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Apoyo a la Salud.
- Promotores y/o Instructores de Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas.
- Programas especiales de Gobierno.
- Programas Productivos en beneficio Social.

**Programas Profesionalizantes:**

- Proyectos Integradores.
- Proyectos de Investigación.
- Proyectos de Innovación Tecnológica.
- Proyectos de Emprendimiento.
- Programas empresariales de Responsabilidad Social.
- Programas Productivos.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





## REQUISITOS

- 1) Estar inscrito en el enero-junio 2024;
- 2) Tener 70% de avance de su plan de estudios;
- 3) Haber liberado los cinco Créditos Complementarios;
- 4) Asistir de manera obligatoria, con puntualidad al CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.

## PROCEDIMIENTO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
23 de noviembre 2023	Inducción al Servicio Social. Lugar: Sala Audiovisual Día: Jueves 23 de Noviembre del 2023 Hrs.: 12:00 hrs.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
3 de enero de 2024 al 2 de febrero de 2024	Solicitud, Registro de datos para elaboración de carta de Presentación de Servicio Social  <a href="https://forms.office.com/r/iruTNyzZQw">https://forms.office.com/r/iruTNyzZQw</a>	ESTUDIANTES
Cierre de registro 2 de febrero de 2024 23:59 hrs.	Al término del plazo fijado para registrar: lugar, programa e inicio de servicio o registro en general; EL PRESTANTE que <b>NO REALICE SU REGISTRO</b> en tiempo y forma quedará sujeto a atender los programas de servicio social de las Instituciones gubernamentales, de impacto social y comunitario que lo soliciten; así como los programas institucionales de este instituto.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
Del 29 de enero al 2 de febrero de 2024	Entrega a estudiantes la Carta de Presentación de Servicio Social de manera personal en el DGTV ITJ-SGC-PO-08-F3 CARTA DE PRESENTACIÓN rev 3. NOTA: SIEMPRE Y CUANDO EL PROGRAMA SEA ACEPTADO Y CUMPLA CON EL ENFOQUE COMUNITARIO Y PROFESIONALIZANTE.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTV)
29 de enero de 2024 al 29 de julio de 2024	Inicia Servicio Social de manera presencial solo, si lo realizan en instituciones que no gocen de período vacacional (servicio externo) y que vayan a realizar residencias en el período agosto-diciembre de 2024	ESTUDIANTES



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*







<p>29 de enero (ó posterior) al 29 de agosto de 2024</p>	<p>Inicia Servicio Social de manera presencial solo, si lo realizan en instituciones que gocen de período vacacional (servicio interno) y que no vayan a realizar residencias en el período agosto-diciembre de 2024</p>	<p>ESTUDIANTES</p>
<p>6 de febrero al 29 de febrero de 2024</p>	<p>Integración y entrega de expediente personalmente por el estudiante prestador de Servicio social en el Departamento de Vinculación en un folder según su carrera Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, la siguiente documentación para solicitar la incorporación al Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de Solicitud de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F1 SOLICITUD rev3.</li> <li>2. Carta Compromiso de Servicio Social. - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F2 CARTA COMPROMISO rev 3.</li> <li>3. Dictamen de Comité Académico (solo casos especiales).</li> <li>4. Folder nuevo t/carta del color según la carrera BEIGE- Industrial e Gestión Empresarial VERDE Sistemas Computacionales e Informática ROSA- Administración y Contador Público AZUL: Bioquímica y Arquitectura.</li> </ol> <p>Para inscripción al Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Carta de Presentación de Servicio Social - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F3 CARTA DE PRESENTACIÓN rev 3 firmada y sellada de recibido por la dependencia.</li> <li>6. Carta de Aceptación emitida por la dependencia Nota: Hoja membretada sellada y firmada por el responsable del programa y/o el titular de la dependencia.</li> <li>7. Plan de Trabajo (Programa y Cronograma) donde se mencione el objetivo del programa a cumplir y la descripción de las actividades que se realizarán para dar cumplimiento al objetivo (Formato Libre) firmado y sellado por la dependencia.</li> <li>8. HACER REGISTRO EN MINDBOX. Deberá registrar su programa de servicio social en la plataforma para poder emitir calificación y registrar en Servicio Escolares.</li> </ol>	<p>ESTUDIANTE Y DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN</p>
<p>Del 8 de abril al 12</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 1er. Bimestre: del 29 de enero al 29 de febrero de 2024</p>	<p>ESTUDIANTES</p>

*[Handwritten signature]*







<p>de abril de 2024</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3.</li> <li>2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> </ol>	
<p>Del 30 de mayo al 5 de junio de 2024</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) <b>2do. Bimestre: del 29 de marzo al 29 de mayo de 2024</b> Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>2. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>3. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> </ol>	<p>ESTUDIANTES</p>
<p>Del 5 de agosto al 9 de 2024</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) <b>3er. Bimestre: 29 de mayo al 29 de julio de 2024.</b> (Siempre y cuando haya sido servicio externo y/o en Instituciones que no tengan periodo vacacional) y que vayan a hacer residencias en el próximo período escolar.</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social - N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>2. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>3. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> </ol> <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social:</li> </ol>	<p>ESTUDIANTES</p>

*[Handwritten signatures in blue ink]*



*[Handwritten signature in blue ink]*





	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3.</li> <li>2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>5. INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución.</li> </ul> <p><b>CARTA DE TERMINACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6. Carta de liberación/terminación emitida por emitida por la dependencia.</li> </ul>	
<p>Del 2 al 6 de septiembre de 2024</p>	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 3er. Bimestre: 29 de mayo al 29 de agosto de 2024. (Siempre y cuando haya sido servicio interno y/o en Instituciones que tengan periodo vacacional) y que no vayan a realizar residencias en el período agosto-diciembre de 2024</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social             <ul style="list-style-type: none"> <li>- N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3.</li> </ul> </li> <li>2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> </ul> <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3.</li> </ul> </li> <li>2. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> </ul>	<p>ESTUDIANTES</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*







	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. N.C. 2015 en adelante Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>4. N.C. 2015 en adelante Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</li> <li>5. INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución.</li> </ol> <p>CARTA DE TERMINACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Carta de liberación/terminación emitida por la dependencia.</li> </ol>	
29 de Julio de 2024	Término servicio social para los que realizan servicio social externo (fuera del Instituto Tecnológico) sin período vacacional	ESTUDIANTES
29 de agosto de 2024	Término servicio social para los que realizan servicio social interno (dentro del Instituto Tecnológico) y/o en instituciones con goce vacacional (siempre y cuando no vayan a realizar residencias)	ESTUDIANTES
26 al 30 de agosto de 2024	Entrega de Constancias de Terminación de Servicio Social a estudiantes que realizaran sus residencias profesionales en el periodo agosto-diciembre de 2024 y que lo hayan realizado de manera externa <ul style="list-style-type: none"> <li>- N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F5 CONSTANCIA DE TERMINACIÓN rev 3</li> <li>-</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
Del 9 al 13 de septiembre de 2024	Entrega de Constancias de Terminación de Servicio Social a estudiantes que lo hayan realizado de manera interna y/o en instituciones con goce vacacional que vayan a realizar residencias <p>N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F5 CONSTANCIA DE TERMINACIÓN rev 3</p>	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
16 al 20 de septiembre de 2024	Entrega a estudiantes Constancias de Terminación de Servicio Social al resto de la comunidad estudiantil. <ul style="list-style-type: none"> <li>- N.C. 2015 en adelante ITJ-SGC-PO-08-F5 CONSTANCIA DE TERMINACIÓN rev 3</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Formatos Disponibles en: <http://www.jiquilpan.tecnm.mx/>



Carretera Nacional s/n Km. 202 C.P. 59510 Jiquilpan, Michoacán. Tels. (353) 533 1126, (353) 533 0574, (353) 533 2348, (353) 533 3608 y (353) 533 3091 | [www.jiquilpan.tecnm.mx](http://www.jiquilpan.tecnm.mx)



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILLA**  
AL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ





Consulta en el menú Estudiantes→ Servicio Social

## DISPOSICIONES GENERALES

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán analizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación con Visto Bueno del Comité Académico.

### ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica  
Justicia Social en la Tecnificación Industrial*

**MIGUEL ANGEL PAZ OSEGUERA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN



ccp. JABL  
ccp. EVVA  
ccp. Archivo

